

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 35/2013**

En San Rafael, a 25 de Septiembre de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Nro. 27 del 31/07/13
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
- 3.3 Dotación Atención Primaria de Salud Municipal Ley 19.378, correspondiente al año 2014
- 3.4 Asignación funcionario Luis Martínez, Daem
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don **DAGOBERTO CUELLAR (Q.E.P.D.)**, estimado vecino y amigo de San Rafael.*

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Nro. 27 del 31/07/13*

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Informe de Gastos Acumulados al mes de agosto de acuerdo a Ley 20.237
- Oficio 7238 del 12/09/13 de Contraloría Regional que adjunta Ord. 7237, respecto a la procedencia del pago de asignaciones que indica a funcionarios del Daem San Rafael
- Ord. 1497 del 23/09/13 del Daem con respuesta a incidentes de concejales
- Memo 59 del 23/09/13 del DOM con respuesta a incidentes de concejales
- Memo 01 del 24/09/13 de Encargado Deportes con respuesta a incidentes de concejales

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derecho	1.500.000
03 03 Participación al impuesto territorial	1.187.694
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	2.294.000
Sub total	4.981.694

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 03 Participación al impuesto territorial	14.465.694
08 03 Participación Fondo Común Municipal	19.189.827
Sub total	33.655.521

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	35.185.266
22 01 Alimentos y bebidas	1.000.000

22 11 Serv. Técnicos y profesionales	1.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	200.000
31 01 Estudios básicos	1.237.519
Sub total	38.622.785
TOTAL	77.260.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	3.260.000
21 02 Personal a contrata	24.900.000
22 02 Textiles, vestuarios y calzados	1.000.000
22 03 Combustibles y lubricantes	6.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	2.500.000
22 05 Servicios básicos	25.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.500.000
22 07 Publicidad y difusión	300.000
22 08 Servicios generales	2.300.000
22 09 Arriendos	3.600.000
22 10 Servicios financieros y de seguros	2.000.000
24 01 Al sector privado	1.000.000
24 03 A otras entidades públicas	400.000
29 05 Máquinas y equipos	2.000.000
31 02 Proyectos	1.500.000
Sub total	77.260.000
TOTAL	77.260.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	9.374.000
08 01 Recuperación y reembolso de licencias médicas	2.500.000
Total	11.874.000

AUMENTO DE GASTOS

21 02 Personal a contrata	10.874.000
22 05 Servicios básicos	1.000.000
Total	11.874.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 DOTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL LEY 19.378, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Sra. Alcaldesa propone aprobar la siguiente Dotación de Atención Primaria Municipal correspondiente al año 2014:

Categoría	Profesión o Actividad	Nº de cargos	Nº de horas semanales
A	Médico	4	130
	Dentista	3	88
	Químico-farmacéutico	1	22
	Bioquímico	0	0
B	Asistente Social	1	44
	Enfermera	3	132
	Kinesiólogo	3	110
	Matrona	3	132
	Nutricionista	2	88
	Psicólogo	3	88
	Tecnólogo Médico	0	0
	Educadora de Párvulos	1	44
	Fonoaudiólogo	1	22
C.	Programador	1	44
	Estadístico	0	0
	Secretaria Ejecutiva	0	0
	Técnico Paramédico N. Superior	14	616
D.	Técnico Paramédico	3	132
E	Administrativo	9	396
	Secretaria	2	88
	Asistente de Párvulos	1	44
F	Chofer	6	264
	Auxiliar	3	132
	Estafeta	0	0
	Nochero	1	44
	Guardia Seguridad	1	44

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ASIGNACIÓN FUNCIONARIO LUIS MARTÍNEZ, DAEM

Sra. Alcaldesa propone aprobar una asignación municipal, por única vez, por un monto de \$ 180.000, para el funcionario Luis Martínez del Daem,

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Agradecer al Concejo, por su participación en el Desfile de Fiestas Patrias, la inauguración de las Ramadas, en el Tedeum Católico y Tedeum Evangélico y la tarde de Juegos Tradicionales y tarde de Juegos de Salón y Campeonato de Cuecas.

Tuvimos una fiesta espectacular y casi perfectas. No voy a entrar más en detalles, pero como me lo hizo saber una vecina, fue lo más maravilloso que ha visto en San Rafael desde siempre; ella es una persona de 73 años y salió a ver hasta las cuecas premiadas, pero pasó lo que pasó y Dios quiso que fuera así. Hay sentimientos encontrados, pero ante todo agradecer a Uds. la disponibilidad. Esperamos que el próximo año sea mejor y para eso tendremos que tomar las precauciones del caso.

La gente agradeció también la disposición de los concejales, así que agradecerles.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

- Dar las gracias a los funcionarios por la destacada participación y el apoyo que nos entregaron, especialmente el apoyo de la Sra. Rosana Mora para con nosotros y no sé si eso se puede hacer en forma escrita a través de una anotación de mérito, porque así a los funcionarios le dan ganas de seguir participando en estas actividades que fueron casi perfecta y en donde pudo participar toda la familia.

C. Simón González: ¿A Rosana se le paga horas extras?

Sra. Alcaldesa: No, porque se dice tanta cosa que puede tener privilegios. Ella tiene que luchar mucho para concretar muchas cosas porque no la respetan y para lograr algo me tiene que llamar a mí para poder hacer que se concreten, pero siempre ha habido dificultades e incluso ha pensado en irse.

C. Simón González: Si no se le pagan las horas extras se le puede modificar su sueldo en base a lo que ella ejecuta. Yo me voy todos los días a Talca y esta semana me he ido a las 08:30 hrs., y me topo con varios que vienen de Talca. No me causa mayor problema pero creo que si se descuentan es a todos, porque solo algunos.

Sra. Alcaldesa: Ese día que se iba a inaugurar todavía la carpa no estaba lista; la gente trabajó a las 13:30 y todos se fueron y había que tirar aserrín y ella tuvo que apalear el aserrín siendo la relacionadora pública, les pidió a varios pero no y un señor que trabaja acá le dice que si estaba a medias con el ramadero y ella le dijo que no, que eso era compromiso a Claudia Díaz. Pero don Álvaro lo voy a ver y voy hablar con el abogado.

C. Nolberto Díaz

- El camino de San Ricardo está muy malo, pero hay una parte en que solo falta ripio. Hay que hablar con vialidad.

Sra. Alcaldesa: Nosotros ya hablamos con vialidad y mandamos el documento. Creo que para el próximo año vamos a tener que firmar un convenio con ellos para la mantención de los caminos.

C. Nolberto Díaz: Camino a San Ricardo hay 2 luces quemadas.

- Cuando don Sergio estaba a cargo de las máquinas, Ud. entregaba un ripio bien molido, ¿lo compraba?

DOM: Ese material se compra.

C. Nolberto Díaz: Es que yo tengo reclamos en Pangué Abajo y Alto Pangué porque han tirado bolones muy grandes. Yo creo que hay que tomar en cuenta la opinión de don Sergio en este sentido.

DOM: Voy a conversar con doña Claudia Zúñiga, porque tenemos una parrilla en el río que se le soltaron 2 fierros.

C. Nolberto Díaz: La máquina chancadora ¿es muy cara?; si yo fuera alcalde lo compro porque es la mejor solución que se le daría a todos estos reclamos.

C. Marisol Yáñez: En vialidad dan de baja ese tipo de maquinaria y no es porque estén malas, sino por tiempo trabajado.

DOM: El problema es que las reparaciones de esas maquinarias son carísimas. Yo sugiero el material parrillado, porque ahí sale arena con gravilla.

C. Nolberto Díaz: Entonces la parrilla hay que arreglarla luego.

C. Simón González

- En el consultorio se escucha muy bajo el teléfono.

C. Marisol Yáñez: La planta es muy antiguas. De hecho es la que la municipalidad de Pelarco dio de baja en esos años y esa línea se ha tratado de hacer todo lo posible por cambiarla pero en estos momentos no existe una línea nueva.

C. Simón González: ¿Eso no mejoraría con un buen teléfono?

C. Marisol Yáñez: Llegó un teléfono nuevo que fue instalado hace una semana en el SOME y no se escuchaba nada. El problema no es de citófono sino que de línea.

C. Simón González: ¿Eso se va a solucionar con el presupuesto del próximo año alcaldesa?

Sra. Alcaldesa: Es que tenemos que tener líneas y vamos a tener el edificio nuevo.

- Transmitir el agradecimiento de la Iglesia Evangélica a todos quienes hicieron posible este evento que para nosotros fue muy importante y todos quedaron muy contentos con nuestra asistencia y se espera tener, para el próximo año, algo mejor.

Sra. Alcaldesa: Agradecerles también a ellos porque fue algo hermoso y emocionante.

C. Marisol Yáñez

- Agradecer a todos los funcionarios que participaron y lograron que todas las actividades resultaran, porque todo fue sumamente bien organizado. Que bailaran cueca los carabineros, que desfilaran los perros galgos que dejó a todos maravillados. Lo único sería que para el próximo año no se quedaran al final los más pequeñitos del jardín, porque ellos están citados muy temprano, otra es que duermen en la tarde y ese día unos pasaron llorando. Pero lo demás fue maravilloso, el desfile, las ramadas. También me adhiero a lo dicho por don Álvaro que ponga anotaciones de mérito a todos los que han trabajado acá y si también ver la posibilidad de arreglar un poco el sueldo a la Sra. Rosana.
- Agradecerle a Ud. como alcaldesa y al concejo de la unión en esta actividad. Agradecer la gestión de don Simón por la participación de los evangélicos, que es un paso muy importante en lo que es la unión del pueblo, porque fue el primer Tedeum evangélico.

Agradecer su invitación Sra. Claudia, porque yo sé que don Nolberto y Ud. fueron muy poco tomados en cuenta en gobiernos anteriores, entonces también se agradece el que Ud. se acuerde de nosotros y de que trate de hacernos participar aunque algunos ni siquiera lo merezcamos. Si pedir que cuando tengamos que salir siempre andemos juntos.

C. Marcela Pacheco: Me voy a unir a lo dicho por los colegas y en general darle el agradecimiento a todos los funcionarios, pero hay algunos que trabajaron más que otros, porque sobre todo en estas fiestas que uno quiere estar en su casa compartiendo con la familia pero se le agradece a todos aquellos que estuvieron participando en todos los eventos. Considerar el tema de la Sra. Rosana.

C. Marcela Pacheco

- La Sra. Mela de la Av. Villa Prat, la señora del negocio, pide que por favor le corten el pasto porque ella está enferma.

Sra. Alcaldesa: Hoy hay pastizales por todas partes por las lluvias que ha habido. Aquí la frente de la plaza también hay pasto alto.

DOM: El problema es que no tenemos disponibilidad de gente y en este momento solo tenemos 2 máquinas. Compramos 2 pulverizadoras de espalda para poder aplicar mata malezas.

- En la población Sur, en el pasaje donde está la cancha de fútbol, y vi que es un peligro como están los columpios que tiene los palos sueltos y el resbalín tiene la lata toda oxidada y tiene clavos al aire. Si no se pueden arreglar yo creo que es mejor sacarlos porque estamos expuestos a que cualquier niño se accidente.

C. Marcela Cepeda

- Mi incidente tiene que ver con la encargada de organizaciones comunitarias, Srta. María José y es por lo que pasó con mi colega Marcela Pacheco, por la no invitación al almuerzo. Yo le pedí a María José que estuviera acá porque quiero pedir el acta donde los socios dicen que no se invite a Marcela Pacheco, porque los estatutos no dicen que el presidente manda, porque es una falta de respeto y un presidente no puede ser un dictador.

C. Marcela Pacheco: Las personas que no quisieron que yo asistiera fueron mi tía Cecilia, mi tío Pacho y otra persona más y don Mamerto. A mi me sorprende que lo diga la colega porque yo no sabía que lo iba a dar a conocer y varias personas me llamaron para decirme que era una falta de respeto porque, le duela a quien le duela, soy concejal y soy del pueblo no de un sector.

C. Marcela Cepeda: Yo conversé con María José e ir a verlo a Talca porque esto es una institución con personalidad jurídica y no puede ser que si le toman mala a un concejal no lo inviten, sin tomar en cuenta que es concejal, que es una autoridad del pueblo.

Sra. Alcaldesa: Yo también fui concejal y muchas veces éramos solidarios y cuando no se invitaba a uno no iba nadie.

C. Marcela Cepeda: El no pude ejercer ese cargo, no sé si Ud. lo va a citar a una reunión o preguntarle a la asamblea. Yo quiero el acta.

C. Simón González: Aquí hay otro tema a considerar y es que las organizaciones comunitarias son autónomas y Ud. no puede intervenir en sus problemas internos. Si bien es cierto por parte del presidente, porque cada voto tiene igual valor y ninguno es mayor que otro, entonces aquí creo que hubo un error y María José no puede intervenir en esto ni llamarles la atención. Ellos pueden invitar a quienes quieran, pero nosotros nunca vamos a apoyar este tipo de cosas, pero si alguna vez le piden a un concejal asistir a una reunión, eso es otra cosa.

- El dueño del Neuquén está agrandando la cancha pero para la calle, están las rejas colgando y me dijeron muchos vecinos. Tiene que hacer u muro de contención ahí.

DOM: Voy a verificar y avisar a carabineros que notifique al tribunal.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**